



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 23 de marzo de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Judis Roca Sabalza.
Demandados	Colpensiones. AFP Porvenir AFP Protección.
Radicado	2019-420
Auto de sustanciación	292
Asunto	Fija fecha de audiencia.

Se fija fecha para audiencia de Tramite y Juzgamiento, para el día cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022) a la una y cuarenta y cinco (1:45) de la tarde, la misma se realizará de manera conjunta con los procesos 2019-457, 2018-359 y 2019-373.

De conformidad con lo indicado en el art. 2° del Decreto legislativo 806, se le indica a las partes y apoderados, que el canal oficial de comunicación con este despacho judicial y el proceso es el correo electrónico (j06labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 041 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 25 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario